



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E S . -**

A solicitud de los Diputados Manolo Jiménez Salinas, Rodrigo Fuentes Ávila, Antonio Juan Marcos Villarreal y Francisco José Dávila Rodríguez, integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 97 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 31 de enero del año 2012, al término de la Sesión del Pleno del propio Congreso, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio", para tratar lo relativo a la instalación de la Comisión.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 31 DE ENERO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

31 DE ENERO DE 2012.

Dip. Juan Alfredo Botello Nájera
Coordinador

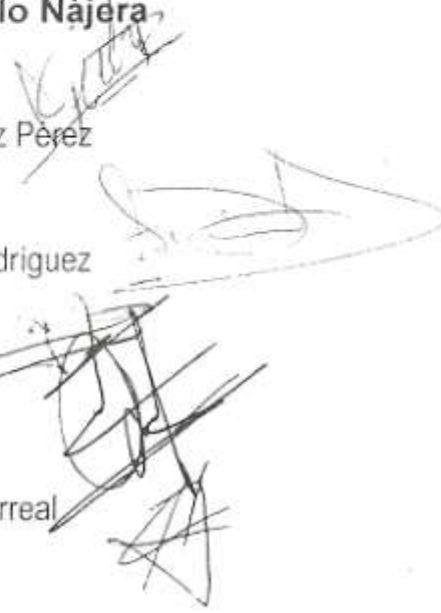
Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez
Secretario

Dip. Francisco José Dávila Rodríguez

Dip. Manolo Jiménez Salinas

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila

Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal

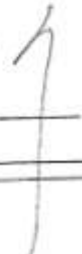


Acuse de Recibo

01 FEB 2012

Hora: 13.20

Nombre: _____



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 31 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2012.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 14:00 horas del día 31 de enero de 2012, la Comisión de Seguridad Pública, celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez (Secretario)

Dip. Francisco José Dávila Rodríguez

Dip. Manolo Jiménez Salinas

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila

Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
- 3.- Lectura de las competencias y responsabilidades de la Comisión.
- 3.- Instalación de la comisión.

Los Diputados presentes enumeraron según lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza lo que compete a la Comisión de Seguridad Pública.

Acto seguido se dicto formalmente instalada la Comisión de Seguridad Pública.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 14:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 31 de Enero de 2012.

Por la Comisión de Seguridad Pública de la LIX Legislatura.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez (Secretario)

Dip. Francisco José Dávila Rodríguez

Dip. Manolo Jiménez Salinas

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila

Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal

Acuse de Recibo

01 FEB 2012

Hora: 13.20

Nombre: _____